

**INVESTIGAN PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

# Catean inmuebles vinculados a *Alito*, pero él se deslinda

**Campeche.** El presidente del PRI asegura que los predios no son de su propiedad ni de prestanombres

KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS

La Fiscalía de Campeche intervino 29 propiedades presuntamente relacionadas a Alejandro *Alito* Moreno, ubicadas en el conjunto Lomas de Castillo, de la capital del estado, al mismo tiempo que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desmintió al fiscal Renato Sales Heredia, al asegurar que los inmuebles cateados en esa entidad no son de su propiedad.

“Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad”, indicó Moreno.

El fiscal Renato Sales Heredia indicó que la diligencia no fue directamente en propiedades del exgobernador campechano, sino en sitios colindantes y fue para delimitar las propiedades.

“La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombres de otras perso-

nas y que colindan”, acotó.

El dirigente priista consideró que estos ataques son casualidad: “llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación”.

Además, señaló que, a menos de un año del proceso electoral de 2024 y “con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles ‘oficialistas’ con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia”.

De acuerdo con el fiscal, son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque 7 están a nombre del exgobernador y 22 están a nombre de otras personas. Sales Heredia detalló que los lugares son parte de la carpeta de investigación basada en el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Esta es la segunda ocasión en que se catean predios relacionados con el dirigente tricolor en esa exclusiva unidad habitacional. La anterior fue en julio de 2022, cuando la gobernadora de Campeche, Layda Sansores informó de la acción de la Fiscalía.